COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Dirección

ADDENDA N° 02

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2012 – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS"
ID: 239976

MODIFICACIÓN EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

1. SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS -

Especificaciones Técnicas

ÍTEM 1 - BOMBA DE INFUSIÓN

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de los siguientes:

- El equipo ofrecido deberá contar con normas de calidad FDA, CE o similar.
- El oferente deberá incluir en su propuesta 20 juegos de líneas de infusión para líquidos y drogas y 20 juegos para sangre y derivados.
- El equipo ofrecido podrá contar con librería de fármacos.
- El equipo ofrecido deberá contar con bolus manual y automático, programable en volumen, dosis y tiempo.
- El equipo a ofertar debe poseer protección automática del flujo libre.
- El equipo ofertado deberá poseer control de brillo, volumen de alarmas visualizados en display, indistintamente del modo nocturno o diurno, con programación de los tiempos de inicio y fin.
- El equipo ofertado deberá poseer la capacidad de conectarse al sistema HIS del hospital en el futuro.
- El equipo ofrecido deberá tener la posibilidad de cambiar la presión de oclusión durante la infusión, sin interrupción de la misma, y el nivel de la presión de oclusión debe ser indicada en el Display.
- El equipo ofrecido deberá poseer pausa de infusión programable.
- El equipo deberá poseer el registro de eventos con información de fecha y hora.

ÍTEM 2 – CAMA ELECTRICA

COLCHON – queda como sigue:

- Colchón de aire pasivo de 200x85x13 cm o mejor
- **El colchón deberá ser con o sin costuras, resistente a líquidos, antihongo, antimicrobial, multicapa, radiotransparente, hipoalergenico y recubierta con material no inflamable.**

RUEDAS – queda como sigue:

- Ruedas giratorias para el fácil traslado.
- Con frenos de bloqueo en 4 ruedas.
- **El equipo ofrecido debe poseer Sistema de control de ruedas centralizado con posiciones para frenado, libre y conducción**

CAPACIDAD – queda como sigue:

- Capacidad de soportar a pacientes será **como mínimo de 250 kg.**

COMPONENTES ELECTRICOS – queda como sigue:

- Panel de llamado a enfermería, **deberá estar conectada al Sistema de llamado de enfermería del hospital.**
- Batería
- Trendelenburg ajustable de -6° y +12°

ADDENDA N° 02

OTRAS ESPECIFICACIONES - Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de los siguientes::

- Deberá contar con 4 seccionales para movimiento de paciente, trendelemburg y regulación de altura.
- El equipo ofrecido deberá poseer control de enfermería localizado en la piernera de cama, debe controlar todos los movimientos de la cama.
- El equipo ofertado podrá poseer barandillas laterales de superficie única o barandilla laterales divididas con controles internos para el paciente y externo para la enfermera.
- El equipo ofertado podrá poseer posición vascular y cardiaca.
- Los equipos ofertados deben poseer posición de inspección médica accionado por un botón.
- El equipo ofertado deberá contar con posición de salida de la cama accionando un botón.
- El equipo ofrecido podrá contar con posición para RCP y RCPR.
- Los equipos ofertados deberá contar con cabeceras y pierneras removibles.
- El equipo ofrecido deberá contar con botón de parada de emergencia.

Lo referente a certificaciones queda como sigue:

- El equipo ofertado deberá poseer certificación de calidad IEC, ISO, SFS-EN o similar

ÍTEM 3 – CENTRAL DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de los siguientes:

- La Central de Monitoreo deberá ser compatible con una gama de monitores, que permita al hospital tener flexibilidad en su utilización, pudiendo incluso trasladar de manera temporal de una terapia a otra ante una eventualidad. Se solicita la compatibilidad de la central a ser ofrecida con la mayor cantidad posible de monitores existentes. Se solicita al Oferente indicar con que marca y modelo de monitores es compatible la central ofrecida.
- Las 2 unidades de Central de Monitorización solicitadas en el ítem 3 deben incluir la Instalación de sus 5 monitores, todos los equipos en sus racks de pared y cableado de la red de monitores (incluye el cable), y conexión a la Central.

ÍTEM 4 – ERGOMETRO CON CINTA DESLIZANTE Y SISTEMA DE HOLTER

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Se podrán cotizar equipos con la función de análisis de la onda T o alternancia de la onda T

ÍTEM 5 – DESFIBRILADOR CON MARCAPASO

Modificaciones dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

A03 queda como sigue:

- El oferente deberá cotizar equipos con tecnología de descarga de onda bifásica con valores de energía de 2 hasta 270 Joules.

B01 y B02 queda como sigue:

- El oferente deberá cotizar equipos con pantalla tipo LCD color de 115 mm x 86 mm, 320 x 240 pixeles. En la pantalla deberán poder desplegarse 02 curvas (una de ECG y otra de SPO2).

C02 queda como sigue:

- El oferente deberá incluir con su oferta por lo como mínimo 10 pares de electrodos descartables tamaño adulto para marcapasos externo y desfibrilación a manos libres, con un cable-conector al equipo como mínimo.

E02 queda como sigue:

- Rotación de la visualización de la pantalla en 180 grados, opcional.

ÍTEM 6 – ELECTROCARDIOGRAFO DE 12 CANALES

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de los siguientes:

- El equipo ofertado debe contar con pantalla color e interpretación.
- El equipo ofertado debe desplegar los tres canales, 12 derivaciones simultáneamente.
- El equipo deberá contar con indicador visual de calidad de señal.
- El equipo ofertado deberá indicar la ganancia de la señal del ECG que puede ser configurable por el usuario: 2,5mm/mV; 5mm/mV; 10mm/mV; 20mm/mV
- El quipo ofertado deberá estar diseñado para uso hospitalario.

ADDENDA N° 02

ÍTEM 7 – EQUIPO DE DIALISIS

Modificaciones dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Lavado Y Desinfección Automática queda como sigue:
  - Desinfección química con enjuague automático.
  - Desinfectante: hipoclorito de sodio al 6% y desincrustante admitido por la marca del equipo ofrecido.
  - Lavado del ácido.

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Deberá mostrar como mínimo con Perfil de Sodio y Ultrafiltración.
- Se solicita pantalla LCD de 7" como mínimo.

ÍTEM 15 – LARINGOSCOPIOS

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Los oferentes deberán ofertar espátulas reutilizables de acero inoxidable (esterilizable), 2 unidades por tamaño y 4 tamaños diferentes, como mínimo para cada tipo curvo (Macintosh) y recto (Miller), apto para pacientes adultos y pediátrico.
- El oferente deberá incluir en su oferta la estación de recarga de baterías.

ÍTEM 17 – EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Se podrá ofertar equipos portátiles con rotación de tubo / colimador en el eje vertical de al menos +180/-180, rotación en el eje horizontal de al menos +90/-90.
- El equipo ofertado deberá contar con consola de comando controlada mediante microprocesadores.

Modificaciones dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

Generador de alta frecuencia de al menos 30 khz., *queda como sigue*:

- Se solicita equipo portátil con generador de alta frecuencia como mínimo de 30 Khz y como mínimo de 30KW de potencia.

ÍTEM 19 – SISTEMA DE RADIOLOGIA TELECOMANDADA

Aclaración dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- **Modos de Operación:**
  Posibilidad de programar todas las siguientes técnicas:
  - Receptor *(se refiere a radiografía con película, con o sin rejilla, o radiografía digital)*
  - Vista *(se refiere a la región anatómica)*

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Se podrán ofertar equipos con control de movimientos de la mesa.
- La oferta deberá incluir la conectividad DICOM para la exportación de imágenes a la futura red externa PACS.

Modificaciones dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

Adquisición de Flouoroscopia en tiempo real hasta 25 fps, *queda como sigue:*

- Se solicita por lo menos 24 cuadros por segundo en modo de adquisición de fluoroscopia.

Velocidad de trabajo digital en tiempo real 1 a 12.5fps, *queda como sigue:*

- Se solicita por lo menos 10 fps en modo de trabajo digital.

ÍTEM 20 – VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Los equipos ofrecidos deberán contar con certificado de calidad CE, FDA, EN, IEC o similar.
- Ventilación no invasiva (niv) – *no es necesario en todos los modos ventilatorios.*
- El equipo ofertado debe contar con esta opción para compensar fugas.
- Los valores de volumen corriente deberán ser como mínimo de hasta 2000 ml.

ADDENDA N° 02

- El ventilador debe funcionar por lo menos 120 minutos en caso de corte de energía eléctrica
- Los equipos ofrecidos podrán aceptar circuitos genéricos. Sin embargo a la entrega de los ventiladores ofertados deberán contar con circuitos respiratorios de la misma marca que el ventilador ofrecido.
- El ventilador debe ser capaz de operar con un solo gas medicinal.
- Debe ser capaz de realizar actualizaciones futuras del software

Aclaración dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- Ventilación entre dos niveles de presión en vías respiratorias con volumen garantizado (bilevel-vg) *(se refiere a equipo con ventilación de presión BIlevel en vía respiratoria- volumen garantizado).*
- Desconecte el tubo (directa o indirecta) *(se refiere a la desconexión del tubo).*
- Detección automática de conceción del paciente *(se refiere a la detección automática del conexión de pacientes).*

Modificaciones dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:
Presión inspiratoria 05 a 100 cm h2o, *queda como sigue*:

- Se podrá ofertar ventiladores con presión inspiratoria de 0,5 a 90 cmH2O o mayor.

Tiempo inspiratorio de 0,1 a 15 s, , *queda como sigue*:

- Se podrán ofertar ventiladores con tiempo inspiratorio de 0,15 o menor a 15 s.

Cumplimiento: Estática y / o dinámicas; *queda como sigue:*

- Queda sin efecto esta especificación técnica en el Pliego de Bases y Condiciones.

Frecuencia relativa / índice de volumen; *queda como sigue:*

- Queda sin efecto esta especificación técnica en el Pliego de Bases y Condiciones.

Alimentación eléctrica: 220 v ac ± 10% / 50 hz; *queda como sigue:*

- Alimentación eléctrica: 220 v ac ± 20% / o menor tolerancia /50 hz

Volumen corriente de 2 a 2.000 ml; *queda como sigue:*

- Volumen corriente de 100 mL o menor a 2000 mL o mayor.

Ventilación con compensación de fugas; *queda como sigue:*

- Ventilación con compensación de fugas como mínimo de 30 LPM

ÍTEM 21 – VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD

Modificaciones dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:
Ventilación con compensación de fugas; ; *queda como sigue:*

- Ventilación con compensación de fugas como mínimo de 30 LPM

Inclusión dentro de las especificaciones técnicas de lo siguiente:

- El ventilador debe ser capaz de operar con un solo gas medicinal.
- Debe ser capaz de realizar actualizaciones futuras del software

Las Etapas y Plazos quedan como sigue:

- Fecha tope de Respuesta: 24/07/2012 hasta las 17:00 horas.
- Inicio de recepción de propuestas: 26/07/2012 desde las 08:00 horas.
- Fin de recepción de propuestas 27/07/2012 hasta las 08:20 horas.
- Inicio de la Etapa Competitiva: 27/07/2012 desde las 08:30 horas, terminada el Ítem 01 se sigue con el Ítem 02 y así sucesivamente hasta llegar al Ítem 21.
- Recepción de los Sobres: 31/07/2012 hasta las 09:30 horas.
- Apertura de los Sobres 31/07/2012 a las 09:45 horas.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 DIRECCIÓN

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
My Int Director UOC N° 1 - Cmdo en Jefe